PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NUMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. — Mahon, jueves, 7 de Diciembre de 1882. — N.° 436.

MANIFIESTO

del Comité de coalicion republicana á sus correligionarios de Madrid y provincias.

Nuestros adversarios se unen, se agrupan, se estrechan; las apostasías se suceden, y las circunstancias políticas por que atraviesa nuestra querida pátria en los actuales momentos no pueden ser mas críticas.

Semejante espectáculo no habia de ser indiferente á los Casinos Democrático-Popular y Demócrata Progresista; y por eso la primera lucha electoral les brinda ocasion para declararlo así á todos los demócratas, sin distincion de partido, invitándoles á una coalicion para las inmediatas elecciones, nombrando al efecto de su respectivo seno un comité que persiguiera tan levantado propósito. Así es que, con la satisfaccion que siente el que cumple un sacratísimo deber, y la conciencia tranquila por haber puesto cuanto de su voluntad ha dependido para llevar á cabo la delicada mision política encomendada á sus débiles fuerzas por los citados casinos, el *Comité de coalicion* viene hoy á cumplimentar uno de sus mas importantes acuerdos, dirigiendo á todos sus correligionarios el presente manifiesto, fiel y sincera expresion, así de la historia verídica de sus gestiones y resultado de sus trabajos, como de sus impresiones recibidas y esperanzas legítimas de que mañana los hechos han de recompensar con creces sus esfuerzos.

Léjos el comité, desde su fundacion, de abrogarse más facultades que las conferidas por los casinos que representa, y sin otras pretensiones que el deseo nobilísimo de servir á la causa comun de todos los republicanos, no ha omitido personalidad alguna ni escatimado actividad para enterar de su propósito á cuantos le fué posible, de los que hasta hoy han permanecido fieles á la *Soberanía de la Nacion* y á las ideas *democrático-republicanas*, únicas y eternas regeneradoras de indivíduos y naciones.

De aquí que el primer cuidado del comité fuese visitar á los señores Pí y Margall, Figueras, Castelar, Martos, Carvajal, Pedregal y Labra; exponerles sus pretensiones y oir sus juicios, advertencias y declaraciones personales; manifestar despues el pensamiento de coalicion á los presidentes del comité de las distintas fracciones republicanas de los diez distritos de Madrid y celebrar con aquellos una reunion general, á la que comparecieran tambien, ó estuviesen representados, los directores de los periódicos afines á dicha coalicion electoral.

Declarar que el comité salió satisfecho de su entrevista con el señor Pí, sería áun ultraje á la verdad y quizás una falta de consideracion al jefe del pactismo. Hé aquí sus palabras: «El comité provincial pactista determinará, cuando se reuna, si acepta el retraimiento, la lucha ó la coalicion electoral; en cuanto á mí, no se cansen ustedes en querer sacarme lo que pienso respecto á coalicion: que no lo conseguirán.»

Momentos despues, el comité recibia alientos, vigor y mayor energía para continuar sus trabajos, con la cariñosa acogida, atinadas reflexiones y elocuente cuanto persuasiva palabra de D. Estanislao Figueras. «No desmayeis, decia el eminente republicano, la coalicion que deseais es una necesidad apremiante para nuestros intereses políticos: contad conmigo en cuanto valgo y en cuanto pueda, para couseguir tan convenientes fines.»

El Sr. D. Emilio Castelar, convenció al comité de que no queria coaliciones ni entenderse con republicano alguno que no solicitase de él la afiliacion á su partido.

«Tengo escrito ya el manifiesto que he de leer dentro de unos dias á mis amigos, dijo: y en este documento me declaro enemigo de las coaliciones.»

Hábiles y dignas de la reputacion que goza, fueron las contestaciones dadas por D. Cristino Martos, con la finura de trato que le es peculiar y sutileza de raciocinio que le distingue; encomió las ventajas de la democracia; diciendo tambien que, no habiéndose puesto de acuerdo con sus amigos sobre este punto, satisfaria mas tarde los deseos del comité.

¿Cómo negar la satisfaccion por el recibimiento hecho al comité por los señores Carvajal, Labra y Pedregal? Animados estos esclarecidos demócratas del mejor espíritu para la idea de coalicion electoral, hubieron de hacer declaraciones altamente patrióticas dignas de ser imitadas por cuantos ámen verdaderamente la causa republicana.

«Estos son los momentos, dijo el señor Carvajal, de separar completamente á los amigos de los adversarios; contad conmigo, y en todo lo que de mí dependa, para la coalicion.»

«Acepto y aplaudo el pensamiento de la coalicion; utilizad como querais mi escaso valer en pró de tan hermosa idea, fueron las palabras del señor Pedregal, en consonancia con las del señor Labra, que ademas añadió: y disponed para este objeto de las columnas de *La Tribuna*, que estarán siempre á disposicion del comité.»

De la comunicacion dirigida á los señores Salmeron y Ruiz Zorrilla, obtuvo el comité la carta del ilustre jefe del partido democrático progresista, que ya ha publicado la prensa, y por la cual se evita manifestar aquí el natural contento del comité al leer contestaciones tan claras, categóricas y sobresalientes en consecuencia y patriotismo.

Hé aquí algunos de sus párrafos: «Pero, esto no obstante, á una concentracion de fuerzas debe responder otra. Enfrente de los que sienten por la monarquía simpatías que no quiero calificar, debemos agruparnos los que no estamos dispuestos á sacrificarlo todo por la república. El afan del poder les une: una á los republicanos el amor al derecho...

Los mismos que no aceptan la coalicion habrán de convencerse, mas ó ménos tarde, de que sostener divisiones que debilitan las fuerzas de la democracia, ó seguir la política de benevolencia que contribuye á consolidar la monarquía, no son procedimientos que al triunfo de la causa republicana, puedan nunca conducir

Las gestiones del comité se dirigieron luego á los presidentes de los comités de distrito y personas mas ó menos caracterizadas de ideas republicanas. El resultado de esas gestiones ha sido de todo punto satisfactorio; los comités federales orgánicos y demócratas-progresistas, aceptan terminantemente la coalicion para las elecciones: individualidades influyentes en los distritos se asocian á la idea; y pactistas en gran número, y áun posibilistas caracterizados tambien la aceptan. Con tan buenos auspicios celebróse la reunion en el Casino democrático-popular, y despues de ámplia, generosa y sosegada discusion, á la que asistieron como afines del pensamiento, representantes de los periódicos «El Liberal», «El Porvenir», «La Tribuna» y «La Revista de las Antillas», todos los escrúpulos desaparecieron y nuevos horizontes de inmensa trascendencia para el partido republicano dejáronse ver en el fondo de los discursos de todos, reinando unidad de miras y perfecto acuerdo para la coalicion electoral.

Se acordó por unanimidad, como lo más conveniente para la coalicion, que los presidentes de los comités de distrito se entendieran personalmente y presentaran sus candidatos de comun acuerdo.

El comité ha recibido finalmente un refuerzo valioso, contando en su seno á gran número de presidentes de distrito y á los directores de los periódicos antes dichos, y otros: tan importante incremento anima aún más el espíritu que reina y la buena acogida que la idea coalicionista ha tenido en gran número de republicanos. Esperamos llenos de la mayor confianza excelentes resultados en la práctica: y grandes serán los beneficios que á la república aportarian nuestros hermanos de las provincias, si imitasen nuestra conducta.

El entusiasmo aumenta entre los coligados; hoy ó nunca debemos probar á quien desee saberlo, que el santo amor á la libertad no ha desaparecido de los corazones demócratas á toda prueba; sin ruidos, con plena conciencia de nuestro derecho y nuestras fuerzas, queda el camino abierto para otras más fecundas coaliciones. La hora ha sonado; monárquicos, á la derecha; republicanos, á la izquierda.

Nuestros sueños de siete años son hoy una realidad. La coalicion en Madrid es un hecho. Correligionarios de provincias, imitad nuestro ejemplo y el triunfo será de la democracia.

¡Paso á la coalicion republicana!

Madrid 11 noviembre de 1882.

El presidente, Juan Antonio Perez.—Los vice-presidentes: Eligio Callejas, Antonio Cuervo.—Vocales: Ramon Sola y Barron, Francisco Rivera Pelayo, José Adrados, Federico Marton, Leonardo Arranz, Francisco Diaz Pardo, José Gonzalez Martinez, Francisco Menoyo, Julian Pras, José Zuazo Alasot.—Secretarios: José María Gomez, Braulio S. Moreno, Santiago Conde, Vicentu Prieto Fernandez.

A estas firmas siguen adhiriéndose al pensamiento fundamental de la coalicion, las de ochenta presidentes y secretarios de los comités progresistas-democráticos, republicanos orgánicos y pactistas de los distritos de Madrid, de ex-diputados á Córtes y provinciales de distintos matices, y los directores de los periódicos que defienden la coalicion.

La falta de espacio nos impide reproducirlas.

(El Liberal.)

CRONICA NACIONAL

De *El Eco del Litoral:*

Siempre los mismos

Despues del escándalo producido en los últimos años por las anexiones más ó menos encubiertas realizadas por la Gran Bretaña, preséntase una cuestion gravísima á la resolucion, si no de las conferencias diplomáticas, de los azares de una situacion tirante, de un cambio de notas, cuando no se convierta en un cambio de balas.

A la pretension de Francia de ocupar militarmente algunos puntos extratégicos de Madagascar, se opone Inglaterra, alegando que no conociendo los tratados que á Francia puedan unirla con jefes indígenas, y los derechos que estos mismos tratados la confieran, no puede consentir que la vecina república ejerza en la isla africana un protectorado que, á juicio de la Gran Bretaña, es una tiranía y una sinrazon, un abuso; como si pudiera hablar de abusos la nacion que se anexionó á Chipre y ahora trata de dominar por completo á Egipto, y en el Zululand y en otras partes ha cometido actos de que otra nacion se avergonzaria, si á sus gobernantes se les ocurriese la idea de cometerlos; Inglaterra influye para que ninguna nacion europea se establezca en parte alguna que pueda perjudicar á sus vastísimas pos siones. Influye en Marruecos, hasta dejar reducida á la nada la poquísima influencia española que habia.

Influye en Turquía para contrarestar la política rusa; en Egipto para alzarse sobre el prestigio de las demás naciones, y en todas partes y por do quiera que una expedicion se proyecta, y una idea ó un pensamiento surgen y á la soberbia Albion le parece capaz de llegar á competir con ella, pone en juego cuantos resortes á su mano encuentra para destruir aquella idea, aquel pensamiento, aquella expedicion.

Segun el telégrafo, las relaciones entre los Gobiernos de Paris y Lóndres son excesivamente tirantes, y se temen ulteriores complicaciones. Por lo pronto, y so pretexto de que han estallado en Madagascar desórdenes, el Gobierno inglés ha enviado á aquellas aguas una flota para proteger á sus nacionales. El francés envia una expedicion con tropas de desembarco para tomar posesion de los terrenos que los jefes indígenas han cedido á Francia, y que Inglaterra cree arrancados por la fuerza en vez de haber sido conquistados por la persuasion.

En este asunto, la causa más simpática es la francesa; pero esta nacion se enajena la simpatía de las que por carácter, por orígen, por naturaleza son hermanas suyas. Las naciones latinas no pueden ver con buenos ojos la conducta de Francia en Tunez y en otras partes. El suceso siguiente, que extractamos de un querido colega nuestro, que nos merece entero crédito, esplicará algo de esta animadversion que existe entre las naciones hermanas:

«*El Citadino*, de Savone, provincia de Génova, refiere que acaban de reducir á prision en dicha ciudad a un emisario francés, que se alojaba bajo un nombre supuesto en una posada, y trataba de seducir á los empleados de la direccion del cuerpo de ingenieros militares de Italia, con objeto de procurarse los planos de las fortificaciones de Altara y otras plazas fuertes en la entrada de los Alpes.

Por lo visto, Francia, aleccionada por Alemania en sus reconocimientos pacíficos años ántes de la guerra de 1870, trata ahora, por su parte de seguir idéntico sistema con respecto á Italia.»

Siempre á través de los años pasados y de los sucesos futuros que se preveen, Francia é Inglaterra serán enemigas eternas; pero tambien serán enemigas de las demás naciones, que no las perdonarán esa política de suspicacia y malicia, que ha puesto á la una en posesion de Tunez y á otra de Chipre y Egipto.

Siempre los mismos; los ingleses no pueden renegar de su historia; el Peñon de Gibraltar se la recordará siempre que se olvidarán de ella; pero no se la recordaria para que, en un momento de generosa hidalguía, volvieran á España lo suyo, sino para apoderarse de territorios aún más valiosos que Gibraltar así que por las turbulencias intestinas, no sólo de España, de cualquier Estado, se les presente ocasion para ello.

El *Daily News* niega que la cañonera inglesa *Seacull* haya recibido la órden actualmente de marchar á Madagascar.

Añade que dicho buque, que se hallaba en Zanzibar, recibió hace tiempo instrucciones de volver á Inglaterra, haciendo sólo escala en Madagascar para entregar pliegos al representante británico.

El *Daily-News* afirma que no permanecerá en aquellas aguas más que el tiempo necesario para cumplir con su mision.

De *El Mercantil Valenciano:*

Toda la prensa española se ha ocupado estos dias de los recientes ataques á la plaza de Joló por los moros, siendo éstos rechazados bizarramente por las tropas españolas.

Segun carta, el dia 12 de Setiembre ocho moros atacaron á una guardia, compuesta de cuatro soldados y un cabo, en una de las puertas de Joló. Dicha guardia se resistió heróicamente, resultando los ocho moros muertos y un soldado herido. El cabo era el jóven José Abelló y Gimenez, natural de Tortosa, el cual mereció con sus compañeros, una gratificacion de cien pesetas, que les dió el gobernador de la plaza.

Ha llegado ya á Cartagena el vapor ingles *Tánger*, mandado detener por el Gobierno.

La autoridad de Marina de este puerto ha levantado la detencion para que pueda cumplir los compromisos contraidos con los cargadores.

En Cartagena prestará declaracion el comandante por la infraccion de las leyes de policía del puerto.

CRÓNICA EXTRANJERA

De *El Porvenir:*

FRANCIA

Continúa la espectacion

Se confirma que el gabinete de Lóndres considera como definitivamente suprimida la inspeccion anglo-francesa en Egipto, y que ha invitado al gobierno de la República á que haga conocer las compensaciones que juzgue conveniente reclamar.

Mr. Duclerc no acepta este procedimiento, y ha pedido que Inglaterra sea quien haga las proposiciones. No se espera respuesta del gabinete británico antes de mediado el mes actual, y tal vez no la dé ni áun antes de Enero, á causa de las fiestas de Navidad.

La táctica del ministro de Negocios extranjeros francés seria hábil si tuviese en su poder algo que garantizase una solucion favorable á los intereses de Francia, como por ejemplo, una parte del itsmo de Suez, como Mr. de Freycinet queria.

En la situacion actual, el interés de Inglaterra es mantener la incertidumbre y prolongar el estado provisional el mayor tiempo posible. Por eso es problemática la conveniencia de dejar á Inglaterra la iniciativa de las proposiciones referentes á la reorganizacion del Egipto.

A pesar de lo útil que seria la apelacion á la conferencia de Constantinopla para arreglar los asuntos egipcios, no se cree que se reuna con este objeto, pues Alemania no se muestra favorable á esta decision, propuesta por Rusia. Mr. de Bismarck quiere sin duda dejar á Francia enzarzada con Inglaterra. Esta es otra de las consecuencias de no haber concurrido Francia en la medida de sus intereses esenciales á las operaciones inglesas en el itsmo de Suez.

Las mejoras en el Canal de Suez

La comision de los trabajos del canal ha examinado el plan de Mr. de Lesseps, por el cual el tráfico de hoy pudiera duplicarse sin traspasar el gasto votado por los accionistas, y además sin que los buques empleasen más tiempo que ahora en pasar de un mar á otro.

La discusion ha recaido principalmente sobre el mejor procedimiento de tránsito que debe adoptarse para acelerar el pase de los buques. Algunos miembros de la comision opinaron que este pase debia reglamentarse por *trenes* ó *convoyes* que partieran del Mar Rojo ó del Mediterráneo, en un momento preciso, una ó dos veces durante el dia. Por este sistema, los dos trenes se cruzarian en tres inmensas estaciones marítimas, formadas en tres puntos del canal, efectuando de este modo la travesía del mismo, casi sin detenerse.

Opusiéronse objeciones á semejante sistema, y se decidió que, de todos modos, cuando los trabajos proyectados estuviesen concluidos, no habria ningun inconveniente en ensayar el sistema de los trenes, sin hacerlo obligatorio y de manera que la experiencia se efectuase en buenas condiciones.

Un administrador inglés sugirió la idea ingeniosa de dar á los buques que cruzan el canal un timon especial, que se añadiria provisionalmente al timon ordinario, lo que facilitaria extraordinariamente el pase rápido de los buques.

La comision examinó despues, en calidad de estudio, la cuestion de las mejoras que deben preverse, para cuando las actuales, suficientes para asegurar el tránsito de 10 millones de toneladas, que proporcionan un ingreso de 100 millones, exigiesen un aumento de trabajos correspondientes por ejemplo á un tráfico triple, que diese 150 millones de ingreso. Durante esta discusion de principio, la cuestion de ahondar un segundo canal paralelo al primero, quedó expuesta como la mejora definitiva prevista.

Los dos asuntos palpitantes

El incidente Andrieux toma un nuevo aspecto. Dicho señor no cree que la carta dirigida por Mr. Arene y monsieur Laurent á Mr. Soubeyran está concebida en términos aceptables, de modo que enviará simultáneamente un testigo á cada uno de los dos primeros para prevenir toda nueva equivocacion.

Incidente Campenon

Mr. Farcy ha publicado una carta en *La France*, contestando á monsieur Hepp, redactor del *Voltaire*, que comienza así:

«Habeis dado á entender que yo he abusado de lo que se ha dicho delante de mí en un salon. Ni yo he estado en casa de Mme. Adam, ni he tomado parte en ninguna conversacion de salones, de la que pudiera abusar.»

De este modo sigue negando la relacion del *Voltaire*, esperando que este periódico rectifique. Si no lo hace, Mr. Farcy tendrá que exigir una reparacion personal bien á Mr. Hepp, bien á Mr. Laffite, redactor en jefe del citado periódico.

Cosas de Turquía

Telegrafian de Varna que el arresto de Fuad-Bajá y Mehemed-Bajá se atribuye á conspiracion en favor de Mourad.

Corre tambien el rumor de que el jefe de los eunucos está comprometido en el asunto; mas parece que este rumor es inexacto.

El ministro de Justicia forma una instruccion secreta.

Créese generalmente que dichos arrestos se han verificado por instigacion de Ghazi-Osman-Bajá, ministro de la Guerra y rival de Fuad-Bajá, quién, ademas, suele comprometerse fácilmente por la intemperancia de sus apreciaciones.

Nadie cree en una verdadera conspiracion.

Es inexacto que la sustitucion de Said, ministro de Negocios extranjeros, por Assym, tenga algo que ver con la supuesta conspiracion. Said se encargará de otro puesto importante, y hasta es probable que vuelva á formar parte del ministerio.

Escriben de Viena, refiriéndose á despachos de la frontera ruso-alemana, que la tropa hizo fuego sobre los estudiantes de la Universidad de Kasam, matando á tres de ellos. Tambien en San Petersburgo el general Gresser, á la cabeza de dos batallones, ayudó á la policía á prender á 180 estudiantes.

Si estos hechos son exactos, nada de particular tendria que la juventud estudiosa diera todavía algo que hacer al gobierno ruso.

Segun un despacho de Roma, los miembros de la colonia italiana en Túnez han firmado un mensaje al gobierno italiano, rogándole que no insista sobre el mantenimiento de las capitulaciones, porque esta medida seria perjudicial á sus intereses comerciales.

Sir Cárlos Dilke ha dicho en la Cámara de los Comunes que el gobierno inglés tiene el mas vivo deseo de asegurar la libertad completa de navegacion y de comercio en todos los grandes rios de Africa, y que el gobierno se ocupa hoy detenidamente de esta cuestion.

Noticias de Egipto

Dice un telégrama de Alejandría que algunos soldados ingleses del regimiento número 46, de guarnicion en Ramleh, entraron una noche en el cuartel, completamente ebrios, y maltrataron á un guardia árabe, de tal modo que murió al dia siguiente á consecuencia de las heridas que recibió. Dos de los autores de esta hazaña están presos; se persigue á los otros y todos serán llevados ante el consejo de guerra como homicidas.

Se asegura que los 60 presoe ménos comprometidos serán inmediatamente puestos en libertad sin fianza.

La Nueva Prensa Libre cree que para la política inglesa en Epipto, de lo que se trata ante todo es de ganar tiempo.

En el accidente del ferrocarril cerca de Kafr-Dowar no ha muerto ningun europeo. Las desgracias personales son pocas. Se cree que el derrumbamiento del dique, causa del siniestro, ha sido obra de algunos malvados.

El asesinato del jurado Mr. Field en Dublin, se ha cometido con circustancias parecidas al de lord Cavendish y Mr. Burke. Este nuevo asesi-

nato ha causado gran indignacion.

Se cree que tan numerosos atentados indican una táctica desesperada de los asesinos de profesion, que al verse perseguidos quieren intimidar á la policía.

El *Daily News* dice que tales crímenes no tienen ninguna relacion con el movimiento agrario, y no pueden considerarse como manifestaciones contra la política agraria del gabinete.

MAHON

Para mañana á las doce está convocado el Ayuntamiento con el objeto de proceder á la rectificacion del alistamiento de los mozos que deben ser sorteados para el próximo reemplazo del ejército.

—

Actualmente se hallan fondeadas en este puerto las fragatas de nuestra marina de guerra «Vitoria», «Numancia» y «Sagunto» acorazadas; «Cármen» y «Lealtad» de hélice, esperàndose en breve la llegada de la «Zaragoza».

—

Nuestros amigos y correligionarios de Villa Cárlos, en una reunion que celebraron el domingo último, decidieron por unanimidad votar en las próximas elecciones de Diputados provinciales la candidatura acordada por el Comité democrático de esta ciudad.

Tambien se nombró una Junta encargada de la reorganizacion del partido de union democrática en aquella villa.

—

Leemos en «El Bien Público» lo siguiente:

Sabemos que el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia ha revocado el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad en el que prevenia al arrendatario de los puestos públicos de carnes y pescados, no cobrase mas que diez céntimos de peseta á los vendedores de pescado en ambulancia.

Mucho nos sorprenderia la resolucion de que se trata, por que con ella se hubieran invadido atribuciones ajenas; pero nos reservamos leerla para hàcer las apreciaciones oportunas.

Por otra parte debemos confesar que semejante resolucion seguiria el torcido camino dado à las reclamaciones sobre reparto de consumos, farol de la Arravaleta, aceras de San Luis y otras.

—

Por telégrama que nos ha facilitado la empresa de vapores de esta ciudad, sabemos que el Nuevo Mahonés, salido ayer de Barcelona á la hora de itinerario, tuvo que arribar al mismo puerto á causa del recio viento y gruesa mar.

—

El Casino «La Esperanza» de Villa Carlos dará el sábado una escogida funcion, poniendo en escena el magnífico drama en tres actos «Estudios del natural» y la chistosa pieza en un acto «En tren directo».

La velada dará fin con baile de Sociedad.

—

En órden-circular de la Direccion general del ramo se dispone que por todo el presente mes se hagan efectives los débitos procedentes de ventas de bienes nacionales amortizables.

—

El Juzgado municipal de esta ciudad, en sentencia de 5 de los corrientes ha condanado á un vecino de la misma y á otro de Alayor, por infraccion de la ley de caza, en la multa de 25 pesetas á cada uno de ellos, á la pérdida de una escopeta y tres podencos y al pago por mitad de las costas del juicio celebrado sobre el particular en virtud de denuncia del guarda jurado del predio Cudía.

—

Un diario de Berlin anuncia que en el próximo Congreso postal universal que se va á verificar en Lisboa, el representante de Alemania propondrá varias mejoras importantes en el servicio de correos, entre ellas, las siguientes: introduccion de una tarifa uniforme para la trasmision de correspondencias por trenes expresos, introduccion de tarjetas postales con respuesta pagada; la uniformidad en la direccion de cartas; la tolerancia de introducir y modificar á la mano, en las circulares de comercio, el nombre del viajero de la casa y la indicacion de los precios; elevar á 10.000 pesetas, en vez de 5.000, la cifra de los valores declarados; elevar à 5 kilógramos el peso máximo de los paquetes; suprimir los recargos marítimos, y otras varias.

—

A virtud de reclamacion hecha por algunos de nuestros amigos, ha ordenado por telégrafo el Sr. Ministro de la Gobernacion al Gobernador de esta provincia que cumpla lo que dispone el art. 44 de la Ley provincial respecto al número de colegios que en cada pueblo deben constituirse para las próximas elecciones. En su consecuencia, en el pueblo de Mercadal, único que hasta ahora ha presentado obstàculos para el cumplimiento de dicha disposicion legal, deberàn constitnirse tres colegios, uno de ellos en San Cristobal y otro en Fornells.

—

Por el Ministerio de la Guerra se han firmado las resoluciones siguientes:

Disponiendo que pueden contraer matrimonio, en iguales términos que los soldados de la segunda reserva, los indivíduos con licencia ilimitada comprendidos en la real órden de 7 de Junio de 1879.

Disponiendo que pueden ser autorizados para residir en Ultramar los reclutas exceptuados temporalmente del servicio militar activo como inútiles.

—

El vapor-correo «Menorca» tampoco ha efectuado hoy su salide para Palmo.

—

BOLSA DE MADRID

6 diciembre.

3 por 100 Interior	27'550
Id. Exterior	00'000
2 por 100 amortizable	00'000
Subvenciones ferrocarriles	54'800
Billetes hipotecarios de Cuba	98'400

—

BOLSA DE BARCELONA

7 diciembre.

3 por 100 Interior	27'625
4 por 100 amortizable	77'250
Billetes hipotecarios de Cuba	98'900
Banco Hispano Colonial	82'750
Acciones ferrocarril Francia	116'750
Id. Norte	116'000
Id. Alicante	106'000
Id. Orense	40'500
Obligaciones Francia	65'750
Id. Orense	48'750

SOCIEDADES

Funciones para mañana viernes.

Consey.—A causa de una repentina indisposicion de la primera tiple señora Cartañá, en lugar de ponerse en escena «Los diamantes de la Corona», se darán las zarzuelas «Marina» y «Picio, Adan y C.ª»

En obsequio á la sociedad, la señorita Sanz se ha encargado en ambas zarzuelas de la parte de primera tiple. Dará fin con baile de Sociedad.

Circo.—La pieza catalana en un acto «Cura de Moro», las zarzuelas en un acto «Ei hombre es débil» y «Picio, Adan y C.ª,» dando fin con baile de Sociedad.

Recreo.—La zarzuela en un acto original del Sr. Ficarra «A este rey hay que zurrarle» y las divertidas zarzuelas «Picio, Adan y C.ª» y «Música clásica». Baile de Sociedad.

Isleño.—La zarzuela en 3 actos «Jugar con fuego». Baile de Sociedad.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 5.—De Tolon fragata de guerra **Cármen**, de 26 cañones, 600 caballos y 425 plazas al mando del capitan de navio D. Cárlos Ruiz y Canales.

Buques despachados

Dia 6.—Para Palma vapor-correo **Menorca**, cap. D. Miguel Tudury, con 19 trip., efectos y la correspondencia.

Para Pollensa laud **Corcel**, patron Guillermo Cerdá, con 3 trip., 1 pas. y lastre.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 7, 11'00 m.
Mahon, 7, 12'46 t.

El programa de la Izquierda ha defraudado las esperanzas de cuantos creían que expondria amplias reformas como aspiracion de este partido.

Con este motivo la prensa censura al General Serrano y elogia el discurso del señor Sagasta.

Es probable que hoy se termine la discusion del debate político.

En el Congreso empezará el sábado la discusion de los proyectos de ferrocarriles presentados.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Ambrosio ob. y dr.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

La Purísima Concepcion de Ntra. Señora, patrona de España y de sus Indias.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. 06 m. de la M.—Pónese á las 4 h. 36 m. de la T.
LUNA.—Sale á las 02 h. 17 m. de la M.—Pónese á las 01 h. 25 m. de la T.

†

(E. P. D.)

D. José Alimundo Bellot,

ha fallecido

Su desconsolada esposa, hijos, hermanas, sobrinos, hermana política y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan tenerlo presente en sus oraciones y asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las doce.

El duelo se da por despedido.

Casa mortuoria, San Fernando, 37.

de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca la cabeza y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en Mahon en casa de
D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia, 34.
D. Francisco Timoner, Castillo (estanco.)
D. José Ponsetí, Castillo, 72.
Café Dineret, Nueva, 1.

NOTA de las reses sacrificadas el dia 2 en el Matadero público de esta ciudad

Nombre de los cortantes	Clase de reses	Propiedades de donde proceden	Peso Kilógrs.
Pedro Junquer	3 cerdos	Francisca Gelabert	243'
Jaime Sintes Gomila. . . .	1 id.	Gabriel Vidal	61'50
Miguel Mercadal.	4 carneros	Murellet	46'
Id.	1 vaca	Huerto del Llaó	152'
Miguel Sbert	1 cabra	Terre Nova	18'
Id.	2 cerdos	Antonio Morer	54'
Id.	1 id.	Antonio Vacarises	91'50
Id.	1 vaca	Noria Antonio Sintes	126'
Pedro Palliser	2 carneros	Estancia Biniaixa	32'50
Id.	1 ternera	Noria Catalina Sancho	25'
Viuda de Andreu.	2 carneros	Perelleta de San Luis	144'
Poncio Jover	1 id.	Mussuptá s' Escola	69'
Id.	1 ternera	Id.	25'50
Id.	1 cerdo	Palma	144'
José Sintes Borrás.	2 carneros	Miguel	69'
Id.	4 id.	Mampolan	
Id.	1 id.	Son Tema	83'
Fernando Ginard.	1 buey	Argel	135'
Bartolomé Sintes Mir.. . .	1 ternera	Miguel Garrova San Luis	67'50
Id.	1 cerdo	Antonio Barber	60'
	32		1530'
	DIA 3		
Miguel Sbert	1 cerdo	Palafanguer Tomas	25'
Poncio Jover	1 id.	Palma	75'50
	2		100'50

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Banco Hispano Colonial

Anuncio

Venciendo en 1.° de Enero próximo el cupon núm. 10 de los *Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba*, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará grátis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Lóndres, en casa de los señores Uhthoff y Comp.ª

Los *Billetes* que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.° al 19 de Enero y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y *Billetes* amortizados los lúnes y mártes de cada semana, á las horas expresadas.

Mahon 1.° de Diciembre de 1882.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 5,250 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art.° 7.° del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas núms. 680, 785, 436, 136, 496, 796 y 151.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 136, 151, 436, 496. 680, 785, y 796, y en el segundo millar los núms. 1136, 1151, 1436, 1496, 1680, 1785 y 1796 y así correlativamente en los restantes millares de las 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el dia 1.° de Enero próximo, á percibir las 500 ptas. importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, mas el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los corresponsales ya designados en cada Plaza: en Paris en el Banco de Paris y de los Países Bajos; y en Lóndres, en casa de los Sres. Uhthoff y C.ª Barcelona, 1.° de Diciembre de 1882.—El Gerente, P. de Sotolongo.

Ayuntamiento de Mahon

Reemplazos.

El dia 8 del corriente mes, á las doce de su mañana, dará principio este Ayuntamiento á la rectificacion del alistamiento de los mozos sujetos al próximo Reemplazo del Ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, y á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar. Mahon 4 de Diciembre de 1882.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent. 1

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 56 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 31 de Enero último, reformando la anterior, este Ayuntamiento procederá el dia 8 del actual á las diez de su mañana á la rectificacion del alistamiento de los mozos sugetos al reemplazo de 1883.

Lo que anuncio para conocimiento de los mozos interesados, padres, amos, etc., á fin de que en dicho dia y hora puedan presentarse y hacer las reclamaciones á que tengan derecho.

Villacárlos 5 Diciembre de 1882.—El Alcalde-Presidente, Pedro Carretero.

Alcaldía de Villa Carlos

Elecciones

De conformidad con lo dispuesto, las elecciones ordinarias para la renovacion bienal de Diputados provinciales, deberán tener lugar el dia diez y siete del actual, previniendo al mismo tiempo á los electores que este Distrito municipal se compone solamente de un solo colegio.

COLEGIO ÚNICO

Bajos de las Casas Consistoriales

Comprende todos los electores de este Pueblo y las compañías rurales de Toraixer y Biniatap.

Villa Carlos 6 Diciembre 1882.—El Alcalde, Pedro Carretero.

Casino El Recreo

Habiéndose acordado jugar los billetes núms. **18.020** y **39.381** de la Lotería Nacional del dia 23 del mes actual, pueden los socios de este casino interesar 1 peseta y 25 céntimos en las dos suertes hasta el dia 18 del propio mes.

En dicho dia se procederá á la venta de las partes que resulten sobrantes á los socios que las soliciten.

Mahon 1.° de Diciembre de 1882.—G. Sirvent.

Casino del Consey

Se convoca Junta General para el domingo próximo á las once de la mañana para proceder á la eleccion de Secretario por haber renunciado el cargo el que habia sido elegido en la Junta General de ayer.—Mahon 4 Diciembre 1882.—El Vice-Srio., Sebastian Pons S.

Desde hoy queda abierta una suscricion en favor de la familia de don Estanislao Figueras, presidente que fué de la República Española, en casa del Corresponsal de **El Motin** en esta ciudad, Juan Nuñez Pujol, calle de la Concepcion n.° 7, al lado del casino El Recreo.

Los nombres de las personas caritativas sin distincion de partido aparecerán en el citado periódico.

Para vender Lo está una viña de recreo con casa y algibe, sita tras el cuartel de la Esplanada. Informarán calle del Angel n.° 17.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Nueva, 25.

Agencia de Pinturas de Asbestos

25—CASTILLO—25

Se ha recibido de Nueva York una nueva remesa de Pinturas de albayalde, barnices y aceite de linaza crudo, que en lo sucesivo se espenderán bajo los siguientes precios:

Blanco superior, 1.ª clase.	á	2'20	Rs. Cs.	libra.
Id. id. 2.ª id.	á	1'80	»	»
Colores varios.	á	2'	»	»
Minio para hierro.	á	2'50	»	»
Aceite de linaza crudo superior.	á	4'	»	»
Id. id. id.	á	3'	»	»
Barniz copal blanco superior (White copal varnish).	á	34'	»	»
Id. id. id. (fine copal varnish). . . .	á	21'	»	»
Id. id. para esterior (fine carriage varnish)	á	15'	»	»
Id. id. id. id..	á	12'	»	»
Id. para coches (superfine carriage body varnish).	á	24'	»	»

Dentro de algunos dias se espera recibir ademas una gran variedad de colores preparados, propios para maderas y paredes interiores y esteriores, como tambien pinturas óxidas para embarcaciones y listones dorados para decorar salones. 3

Gran Gimnasio Higiénico

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, HANNOVER, 37

Siguen abiertas las clases para señoritas a cargo de una profesora Las señoras que tengan gusto de ver como se dirigen las citadas clases, pueden pasar al Gimnasio de 11 á 12 de la mañana todos los dias laborables.

Retribuciones: Caballeros, 20 rs. vn. mensuales. Señoras, 30 rs. id. id.

PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES

antibiliosas, depurativas

PILDORAS DE LOURDES.



De accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

En Mahon, Farmacia de Bofill.
Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

Aritmética Mercantil

TEÓRICO-PRÁCTICA

por

D. Juan B. Ponsetí Cardona,

profesor de Contabilidad comercial y Teneduría de libros en los principales colegios de Barcelona, Director propietario que fué del Colegio Mercantil de Barcelona, etc., etc.

Se halla de venta en esta ciudad al precio de 1'50 ptas. ejemplar, en la librería de Antonio Sintes, Nueva, 23.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

esplosiones de gas y desperfectos ocasionados por el rayo aunque no haya incendio

á prima fija

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez.

ANUARIO

DEL OFICIAL DE MARINA

redactado de Real Orden por el comandante de infantería de Marina, teniente de Navío, D. Antonio Martin de Oliva.—Año II, 1882-83.

Agenda de utilidad tanto para los oficiales de la marina de guerra como á los capitanes y pilotos de la mercante.

Véndese en esta imprenta al precio de 3 pesetas ejemplar.

TEATRO.

COMPAÑIA LIRICO - ITALIANA

Funcion para el viernes 8 de Diciembre

2.ª de abono *4.ª série*

Se pondrá en escena la ópera en 5 actos, del Mtro. Halevy:

L' EBREA

A las 8.

Precios de costumbre.

NOTA.—Se está ensayando para ponerse en escena á la brevedad posible la preciosa ópera de Gounod

FAUST.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.